

193032



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193032

E/ND-1

PATENTE DE INTRODUCCION

que por diez años, se solicita, como propia y nueva introduccion en España, procedente de Alemania, a favor de la S. A; Constructora Española de Maquinas - Herramientas- S A C E M - entidad española y domiciliada en Villabona (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre una

MAQUINA RECTIFICADORA VERTICAL HIDRAULICA
PARA SUPERFICIES PLANAS.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Patente de Introduccion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado, de una maquina rectificadora hidraulica para superficies planas, tal y como se describe a
5 continuacion y se representa graficamente, aunque a titulo de ejemplo, en la hoja de planos, que se acompaña a esta memoria.

En el mencionado plano, presentado en forma
10 y tamaño reglamentarios, se ha dibujado la maquina en



forma esquematica, vista de frente y de perfil; En dicho plano, se han marcado los elementos que se indican a continuacion, señalados a base de numeros encerrados en circulos y lineas finas terminadas en flechas:

- 15 1- Armazon o base de la maquina.
 2- Caja de accionamiento hidraulico, para el movimiento de la mesa.
 3- Mando electrico de puesta en marcha.
 4- Mando de accionamiento hidraulico de velocidad progresiva de la mesa.
 20 5- Mando a mano para el movimiento transversal de la mesa.
 6- Mando a mano para el movimiento vertical de la muela.
 25 7- Mesa de trabajo.
 8- Topes de inversion del movimiento longitudinal de la mesa.
 9- Ruelles de proteccion de las guias de la mesa.
 10- Tuberia de mando hidraulico.
 30 11) Parada automatica electrica de fin de carrera.
 12- Cabezal de la muela para rectificado.
 13- Dispositivo con diamante para rectificado de la muela.
 14- Griferia para refrigeracion.
 35 15- Moto) bomba electrica de refrigeracion y deposito.
 16- Estacion de engrase.

F u n c i o n a m i e n t o .

Seguidamente pasaremos a hacer la descripcion del funcionamiento de esta maquina. Para la puesta en
 40 marcha de la rectificadora, se acciona la palanca (3); de un interruptor empotrado en la maquina que conecta separadamente los motores electricos de la bomba de accionamiento hidraulico y la muela para rectificar respectivamente.

45 Mediante el mando (4) se regula la velocidad progresiva de la mesa cuyo movimiento es hidraulico ,



producido por la bomba de accionamiento instalada en la caja (2).

50

El curso de este movimiento se limita por medio de los topes de inversion (8), segun la longitud de las piezas que se desean rectificar.

55

Las piezas son sujetas sobre la mesa con ranuras en "T" o bien sobre una placa electro-magnetica que se coloca sobre la misma, de corriente continua, la cual se alimenta mediante un grupo transformador o

60

rectificar de corriente alterna en continua. El rectificado se efectua por medio de muela de vaso o de sectores, para lo cual tiene la maquina los platos correspondientes a cada tipo de muela.

65

Estos platos, con su muela correspondiente, se acoplan directamente al eje del motor, que va alojado en el cabezal, efectuandose el movimiento vertical mediante el volante (5) graduado, tanto a mano como mediante un sistema automatico de trinquete.

70

La maquina lleva un dispositivo (11) de parada automatica electrica de fin de carrera.

Tiene dos dispositivos para el rectificado de las muelas de vaso y de sectores mediante diamante.

Para el trabajo en humedo, lleva un equipo de refrigeracion compuesto de moto-bomba electrica, tuberias, llaves de paso, depositio, etc.

75

La forma, materiales y dimensiones, seran variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe, en los terminos anteriores, que deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

80

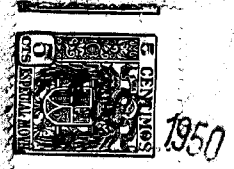
=====

NOTA de

REIVINDICACIONES.

Se reivindica, por la introduccion en España, a favor de la S;A. Constructora Española de Maquinas-Herramientas, por los extremos que se mencionan a

193032



continuaciones:

85

PRIMERO:- Por una maquina rectificadora vertical hidraulica, caracterizada por estar dotada de movimiento completamente hidraulico, mediante bomba instalada dentro de la misma, con caja de accionamiento y mando hidraulico de velocidad progresiva y con cambios de direccion automaticos, mediante topes de inversion, siendo el movimiento hidraulico sin escalonamientos, con paradas regulables en los puntos extremos del movimiento longitudinal, totalmente originales.

90

95

SEGUNDO.- Por una maquina rectificadora vertical hidraulica, segun la reivindicacion primera, caracterizada porque su avance vertical de la muela puede efectuarse tanto a mano, como automaticamente, cuya disposicion es totalmente nueva en esta clase de construcciones.

100

TERCERO:- Por una maquina rectificadora vertical a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizada por estar dotada de dispositivo de parada automatica electrica de fin de carrera.

105

CUARTO :- Por una MAQUINA RECTIFICADORA VERTICAL HIDRAULICA PARA SUPERFICIES PLANAS.

110

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y de un plano, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a 9 de mayo de 1.950.

P.A. de Constructora Española de Maquinas

Herramientas - S A C E M .

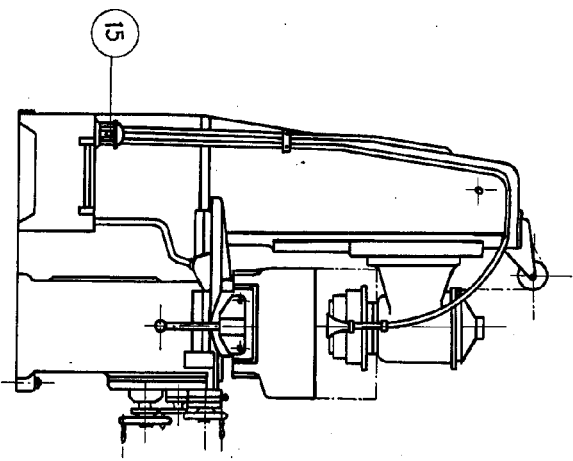
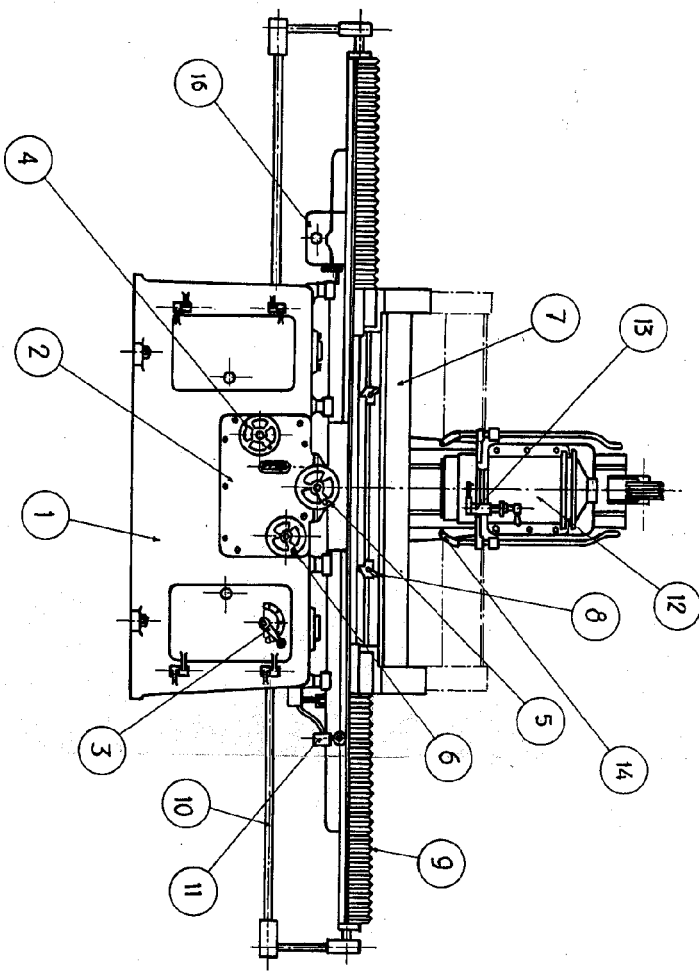
E. Rodriguez de Rivas,

P.P.

115

A handwritten signature in black ink is written over the typed name 'E. Rodriguez de Rivas'. The signature is cursive and appears to be 'E. Rodriguez de Rivas'.

193U32



Villabona 15 Marzo 1950

